



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 42 5404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

143-16

Salta, 01 ABR 2016
Expediente N° 12.377/15

VISTO:

Lla solicitud de ayuda económica efectuada por la Med. María Fernanda García Bustos, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2015.

Que el Departamento de Ciencias Básicas da el V°B° a la solicitud de la Med. María Fernanda García Bustos – Jefe de Trabajos Prácticos, para el pago de la "Maestría en Educación Médica", organizado por la Universidad Nacional de Tucumán.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 37/15, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 10/15 del 28-07-15, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/15 del 28-07-15)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar la Med. MARÍA FERNANDA GARCÍA BUSTOS – Jefe de Trabajos Prácticos, la suma de \$ 3.000.- (PESOS TRES MIL) del Fondo de Capacitación Docente, para el pago de la "Maestría en Educación Médica", organizado por la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 2°: Imputar la suma de \$ 3.000.- (PESOS TRES MIL) en la partida 3.8.3 del presupuesto Ejercicio 2015.

Handwritten signatures and initials: "AB", "RF", and a large stylized signature.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

143-16

01 ABR 2016

Salta,
Expediente N° 12.377/15

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento de Ciencias Básicas y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa